



Sentidos de la Evaluación

Prof. Cecilia Pouso

¿Qué “sentidos”? ¿Para cuál “evaluación”?

“Inevitablemente se evalúa de acuerdo con una forma de pensar la educación, la enseñanza y el desarrollo del currículum, según las concepciones que se tienen del alumno, del aprendizaje y de la materia de enseñanza. Dentro de la cultura acerca de la educación, se puede distinguir la *cultura de la evaluación*.”

J. Gimeno Sacristán, *En busca del sentido de la educación*, p. 117

Evaluamos para “estimular y controlar”

Ejes en los que se apoya la evaluación en nuestro sistema educativo:

Obligatoriedad: necesidad de un currículum común, atención a las necesidades y particularidades de todos los alumnos.

Universalización de la escolarización obligatoria: se supera la discriminación por acceso al sistema educativo pero las diferencias sociales se trasladan al interior del sistema, a veces incluso agudizándolas. (Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, p. 214)

Se pretende contemplar las diferencias sociales y psicológicas de los individuos, además de atender exigencias como la acreditación necesaria para el mundo laboral u otros niveles educativos.

El poder transformador de la Educación: proceso intangible de resultados inciertos en el que confiamos, más allá de los diferentes paradigmas

“Desde la teoría del capital humano, para la que la educación es una inversión porque es un factor de la productividad, quienes aprecian en ella una oportunidad para situarse en la vida en posiciones más ventajosas, hasta quienes la aprecian como un refinamiento del gusto o un instrumento de la libertad, existe una generalizada esperanza en que esa semilla dará su fruto.

La confianza en el poder transformador de la educación es un rasgo de nuestra cultura que eleva la categoría moral de la especie humana.”

J. Gimeno Sacristán, *En busca del sentido de la educación*, p. 33

Un estudiante en cada extremo

- **Escolarización diferenciada: el estudiante debe adaptarse al sistema**

Conocimiento disciplinar, especializado

Paradigma homogeneizador

Lo académico como prioridad

- **Enseñanza comprensiva: el sistema debe adaptarse al estudiante**

Currícula flexible

Atención a la diversidad y lo heterogéneo

Se focaliza en la realidad individual del estudiante y su “punto de partida”

¿Es necesario y/o posible “preparar para la vida”? Ph. Perrenoud, 2012

Aproximaciones a una definición de Evaluación en el límite entre lo ideal y la realidad fáctica

- En una escolaridad obligatoria, se debería tender a un “diagnóstico al servicio de las necesidades de conocimiento del alumno” J. Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, p. 223
- Asegurar el derecho al progreso en el sistema educativo.
- Prosecución de la igualdad, a partir de la atención de la diferencia.
- Paradigma holístico, diversidad de metodologías, paradigmas de la complejidad antes que de la simplificación de los procesos de evaluación.
- Acreditación que ofrece la institución para la vida social.
- Mentalidad selectiva.
- Medición y valoración de “lo observable”, consecuencias del proceso didáctico intencional.
- Paradigma positivista.
- Variedad de criterios, marcos de referencia y condiciones de la evaluación.

La Literatura y su enseñanza como una posibilidad de trabajar en los intersticios: la libertad y el abismo

- Selección de contenidos, posibilidades de interdisciplinariedad, variedad de estrategias de trabajo y, consecuentemente, de evaluación.
- Involucramiento del estudiante en las formas de auto y coevaluación, así como en el diseño del programa, selección de textos, negociación de las instancias de evaluación.
- Pensar en estudiantes y pensar en grupos.
- El docente también es evaluado por el estudiante: integración de esos insumos al proceso conjunto de enseñanza aprendizaje.
- Posibilidades de reorientación de las estrategias metodológicas, con respecto a los contenidos y también con respecto a las propuestas de evaluación.
- Trabajo sobre la explicitación: *qué, para qué, por qué, cómo, cuándo*. Reflexión sobre herramientas más cualitativas de evaluación.
- Aprovechar posibilidades de intercambio y acuerdo con otros, evaluación conjunta.
- Formación y actualización permanentes.

Bibliografía

- AAVV, *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*. Magro, Montevideo, 2017.
- Gimeno Sacristán, J. *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid, Morata, 2001.
- Gimeno Sacristán, J. *En busca del sentido de la educación*. Madrid, Morata, 2013.
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A.I. *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata, Madrid, 1992.
- Perrenoud, Ph. *Cuando la escuela pretende preparar para la vida. ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?* Grao, España, 2012.
- Salinas, D. *¡Mañana examen! La evaluación: entre la teoría y la realidad*. Grao, Barcelona, 2002.
- Santos Guerra, M.A. *La evaluación como aprendizaje. Cuando la flecha impacta en la diana*. Madrid, Narcea, 2016.